

Prólogo de la Directora General de la OMC



El cambio climático es una amenaza existencial para la vida de las personas y está transformando profundamente la actividad económica y el comercio. Solo este año, desde el Cuerno de África hasta China, desde Europa hasta las Américas, hemos visto cómo el aumento de las temperaturas y las prolongadas sequías han destruido cultivos y reducido la producción eléctrica, al tiempo que la disminución del caudal de los grandes ríos ha dificultado el transporte de los productos industriales y agrícolas. Graves inundaciones han anegado un tercio del Pakistán, arrasando cultivos esenciales destinados a la exportación y poniendo en riesgo la seguridad alimentaria y económica del país.

La crisis climática es un problema que afecta al patrimonio común y que exige una respuesta multilateral colectiva y eficaz. El *Informe sobre el comercio mundial 2020. Cambio climático y comercio* examina la manera en que el comercio, la política comercial y la cooperación comercial internacional contribuyen a encarar el reto del cambio climático. Explica la probable repercusión del cambio de las temperaturas y las condiciones meteorológicas — así como de la transición a una economía con bajas emisiones de carbono, necesaria para contener el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero— en el bienestar de la población de las naciones y en sus respectivas ventajas comparativas.

Argumenta que el comercio es una fuerza positiva en la respuesta a la cuestión climática, y parte de la solución para lograr una transición justa y resiliente a una economía con bajas emisiones de carbono. Aunque es cierto que el comercio, en sí, genera emisiones ligadas a la producción y el transporte, las corrientes comerciales y las políticas en materia de comercio también pueden acelerar la difusión de las tecnologías más avanzadas y las mejores prácticas e incentivar sucesivas innovaciones, creando al mismo tiempo los empleos del futuro. El comercio es esencial para que las inversiones en energías limpias tengan el mayor alcance y la mayor repercusión, con el menor costo y en los lugares en que son más necesarias. Sería imprudente prescindir de estos beneficios,

especialmente ahora que el gran impulso a las inversiones verdes que tanto necesitamos coincidirá con un aumento de los costos reales del capital y una creciente incertidumbre sobre la seguridad energética a causa de las tensiones geopolíticas y la guerra.

El comercio y las políticas comerciales también son parte de cualquier estrategia sólida de adaptación al cambio climático, ya que ayudan a los distintos países, especialmente a los países en desarrollo vulnerables, como los pequeños Estados insulares, los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral, a responder mejor a los episodios meteorológicos extremos y protegerse mejor contra ellos, así como, a más largo plazo, a ajustarse a las variaciones en la productividad agrícola y los cambios en la competitividad a escala internacional. A nivel mundial, lo que llamamos “reglobalización” —aumentar la diversificación de la producción de bienes y servicios y reducir su concentración, para incorporar por medio de un entorno comercial adecuado a países y comunidades antes marginados— promovería la resiliencia de la oferta, así como la inclusión, en un mundo en el que las perturbaciones inducidas por el clima serán cada vez más frecuentes. Esta sería una mejor manera de gestionar los riesgos que las políticas de relocalización en el propio país, en países vecinos o en países amigos.

En conjunción con otras políticas públicas, el comercio ya ha contribuido de manera importante a la respuesta mundial al desafío climático. Por ejemplo, el costo de los sistemas de paneles solares se ha desplomado en los tres últimos decenios, y aproximadamente el 40% de ese descenso se ha atribuido a las economías de escala que han podido lograrse gracias, en parte, al comercio y las cadenas de valor internacionales. En 2017 el comercio transfronterizo de paneles solares, por capacidad de generación, se cifró en casi 80 GW, lo que equivale al 9% de la generación mundial de electricidad.

Con una mayor apertura del comercio de bienes y servicios ambientales podría lograrse una contribución aún más relevante. La OMC estima que una reducción

de los aranceles y las medidas no arancelarias aplicables a los bienes ambientales relacionados con la energía podría aumentar las exportaciones totales de esos productos en un 5% para 2030, dando lugar, al mismo tiempo, a una disminución neta de las emisiones de carbono. También hay beneficios para el empleo: el Organismo Internacional de Energía Atómica estima que el paso a la energía limpia podría generar 14 millones de empleos nuevos en los sectores de energías limpias y 16 millones de empleos en sectores conexos a nivel mundial para 2030.

Además de amplificar el efecto de las políticas climáticas y la financiación para el clima, una mayor cooperación internacional en materia de comercio es fundamental para gestionar y minimizar las posibles fricciones comerciales derivadas de la acción por el clima. Por ejemplo, actualmente se están aplicando en el mundo casi 70 sistemas de tarificación del carbono. Sin métodos comunes para calcular los precios y determinar su equivalencia, hay un riesgo significativo de que las medidas unilaterales destinadas a impedir la fuga de carbono y la pérdida de competitividad puedan avivar las tensiones comerciales y generar elevados costos administrativos para las empresas y los Gobiernos. La descoordinación de las medidas climáticas también podría entorpecer los esfuerzos de descarbonización al aumentar la incertidumbre y desalentar inversiones que son muy necesarias.

La actual proliferación de iniciativas y normas en materia de descarbonización —solo en el sector del acero hay más de 20 normas de descarbonización diferentes— genera confusión para los productores y podría dar lugar a fricciones comerciales. Del mismo modo que, desde hace largo tiempo, promueve la transparencia en relación con las medidas de política que afectan al comercio, y alienta la cooperación con miras a la comparabilidad, la compatibilidad y la armonización, la OMC podría desempeñar una función análoga con respecto a la tarificación del carbono y las normas pertinentes. La OMC trabaja con otros organismos multilaterales —el Fondo Monetario Internacional, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y el Banco Mundial— para aportar una perspectiva comercial a los debates e investigaciones sobre las maneras de mitigar las emisiones de carbono.

Tener ideas claras, previsibles y compartidas sobre las medidas climáticas relacionadas con el comercio sería mucho más eficaz para satisfacer las necesidades y promover el desarrollo de las empresas y los consumidores de los países en desarrollo que los elevados costos de transacción que generaría una maraña de normas diferentes para los distintos mercados. Sin embargo, una transición justa a una economía con bajas emisiones de carbono exige medidas adicionales, como el apoyo financiero, para

ayudar a las regiones de ingreso bajo a afrontar y superar los posibles efectos desfavorables de la tarificación del carbono. Sigue habiendo sólidos argumentos en favor de cumplir el objetivo de movilizar USD 100.000 millones anuales en financiación para el clima, y se necesita urgentemente una respuesta eficaz en relación con las pérdidas y daños.

La iniciativa Ayuda para el Comercio —cada vez más centrada en la inversión para el comercio— puede y debe ayudar a los países en desarrollo y países menos adelantados a establecer una infraestructura comercial esencial inocua para el clima. De esta manera se promovería una transición a bajas emisiones de carbono resiliente e inclusiva.

Este informe se publica coincidiendo con la 27ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP27). Lo que espero que surja de esa Conferencia, y de otros foros, es una vía para la facilitación del comercio y las inversiones que apoye una transición justa a una economía con bajas emisiones de carbono. La financiación es una parte de la ecuación, pero no la única. Para que la inversión en el clima dé lugar a una transformación del clima se necesita un marco de políticas comerciales adecuado. Debemos comenzar a hablar del comercio no como una amenaza, sino como una solución para la crisis climática.

Es posible lograr mejores resultados en materia de comercio y clima, pero necesitaremos un liderazgo político firme. Nuestros éxitos en la Duodécima Conferencia Ministerial de la OMC, de junio de 2022, en la que los Miembros convinieron unánimemente en que el comercio debe ser parte de una solución para el cambio climático y lograron un acuerdo para limitar las subvenciones a la pesca perjudiciales, el primero de la OMC centrado en la sostenibilidad ambiental, demuestran que podemos hacerlo.

De cara al futuro, la OMC tiene la oportunidad de aprovechar este momento con el fin de reforzar su papel como foro para la coordinación en materia de comercio y cambio climático, allanar los obstáculos de política comercial que frenan la difusión y utilización de tecnologías con bajas emisiones de carbono, y apoyar los cambios estructurales necesarios para la descarbonización de la economía mundial. Confío en que la aprovechemos al máximo.



Dra. Ngozi Okonjo-Iweala
Directora General